

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El pasado mes de febrero 3 ciudadanos rifeños que estaban internados en el CIE de Murcia fueron expulsados a Marruecos.

- 1.- ¿Cuál fue el motivo de expulsar a estas personas?
- 2.- ¿Habían solicitado asilo? ¿Cuándo y por qué motivos?
- 3.- ¿Han sido expulsados más rifeños del grupo internado en el CIE de Murcia?
¿Cuándo y en qué fechas
- 4.- ¿Tiene el Gobierno algún tipo de garantía por parte del Gobierno de Marruecos sobre los derechos humanos y civiles de estas personas?
- 5.- ¿Cuál fue el cronograma de la expulsión de estas personas? ¿Es cierto que se les expulsó vía Canarias al Sahara Occidental?
- 6.- ¿Cuál fue el motivo de entregar a estos militantes rifeños al Sahara Occidental ocupado para ponerlos en manos de las autoridades marroquíes?

Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2021

Jon Iñarritu Garcia

